

## La higiene en Cuba durante el primer cuarto del siglo XX

### Hygiene in Cuba during the first fourth of the XX century

MSc. María del Carmen Batlle Almodóvar,<sup>I</sup> DrC. Félix Orlando Dickinson Meneses<sup>II</sup>

<sup>I</sup> Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba.

<sup>II</sup> Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí. La Habana, Cuba.

---

#### RESUMEN

Las enfermedades infecciosas y, particularmente, las epidemias, obligan a los investigadores cubanos, especialmente durante las primeras décadas del siglo XX, a buscar soluciones para las causas que las originaban. El objetivo de este artículo consistió en recopilar, considerar y destacar la labor de algunos prominentes científicos cubanos durante el primer cuarto del siglo XX, fundamentalmente en el ámbito de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. En los inicios del siglo XX es indudable que ya la higiene y la sanidad eran temas importantes en el quehacer de los científicos cubanos. Los aportes de personalidades como Carlos J. Finlay, Jorge Le Roy y otros, trascienden como ejemplos relevantes e imprescindibles para el estudio de esta temática. Sus contribuciones marcan pautas que deben ser consideradas en el desarrollo ulterior de la salud pública cubana. Una parte importante de esta labor está recogida en los *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, que constituye una de las fuentes documentales más importantes de esa época.

**Palabras clave:** higiene, sanidad, historia, siglo XX, Cuba.

---

#### ABSTRACT

Infectious diseases and, particularly, epidemics, obliged Cuban researchers, especially during the first decades of the XX century, to find solutions for the causes originating them. The aim of this article was compiling, considering and

highlighting the task of some prominent Cuban scientists during the first fourth of the XX century, mainly in the surroundings of the *Academy of Medical, Physical and Natural Sciences of Havana*. Undoubtedly, at the beginning of the XX century, hygiene and health were important themes in the work of Cuban scientists. The contributions of personalities as Carlos J. Finlay, Jorge Le Roy and others, are transcendental as relevant and essential samples for studying this theme. Their contributions are milestones that should be considered in the subsequent development of Cuban Public Health. An important part of these works is recorded in the *Annals of the Academy of Medical, Physical and Natural Sciences of Havana*, one of the most important documental sources of that period.

**Key words:** hygiene, health, history, XX century, Cuba.

---

## INTRODUCCIÓN

La salud pública y la higiene son temas objeto de estudio por parte de los investigadores cubanos, especialmente durante las primeras décadas del siglo XX. Las enfermedades infecciosas y, particularmente las epidemias que afectaban al país, obligan a los profesionales de la salud a buscar soluciones para las causas que originaban esos problemas.

Una vez proclamada la República en el año 1902, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (ACMFNLH), continúa preocupándose por los problemas relacionados con la higiene y la salud pública en Cuba. Así lo demuestran las actas de las sesiones de trabajo de la referida institución, que los *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana* se han encargado de recoger en sus páginas, con el objetivo de que ese útil y rico legado no se perdiese.

El interés de los académicos por las deficiencias higiénicas observadas en la Isla en el amanecer del siglo XX, no constituye una novedad en el quehacer de aquellas históricas reuniones, en tanto ellos habían centrado su atención y discutido ampliamente, con una sólida base científica, todo lo concerniente a la actividad sanitaria y el control de algunas enfermedades transmisibles tales como la fiebre tifoidea, las hepatitis, disenterías y parasitosis.

Dado que aún es insuficiente la literatura sobre la higiene y la sanidad en los primeros años de la República de Cuba, resulta importante la divulgación de esta temática, así como el aporte de los científicos cubanos en aquel período, para que contribuya en la formación de las nuevas generaciones de profesionales de la salud. El objetivo de este trabajo consiste en recopilar, considerar y destacar la labor de algunos prominentes científicos cubanos durante el primer cuarto del siglo XX, cuyos significativos aportes sirven de base al conocimiento y desarrollo de la ciencia cubana actual.

## DESARROLLO

### Legislación relacionada con la higiene y la sanidad del país

La recién constituida República heredó muchos problemas sanitarios de la época colonial, algunos de ellos agudizados por el conflicto bélico. No obstante, desde los inicios se promulgan legislaciones que tratan de encauzar y organizar todo lo relativo a la sanidad, con el propósito de mejorar la salud de la población.

En 1901 se dicta el Reglamento de Mercado, en el que se prohibía mantener en las viviendas aljibes, y se pone en vigor el Nuevo Reglamento de Establos. Un año después, en 1902, se implementa la orden número 47, por la cual se exigía a todos los vecinos de la capital habanera que instalasen en sus casas el agua procedente del canal de Albear.<sup>(1)</sup>

Para controlar lo anteriormente dispuesto, se crea un cuerpo de inspectores, quienes, amparados en la orden número 157 de 1901, podían realizar las inspecciones necesarias en todas las edificaciones de La Habana. Las disposiciones abarcaban muy diversas áreas: el atuendo laboral, la limpieza, las zanjas, las aguas, la higiene de las carnes y el pescado. Las citadas disposiciones, a pesar de su carácter amplio, enfatizaban en las cuestiones que consideraban de imprescindible cumplimiento. Pueden ponerse algunos ejemplos de lo anteriormente expresado: los servicios de ferrocarriles tenían que contar con servicios sanitarios adecuados a las medidas higiénicas exigidas, para evitar contaminaciones e infecciones, los carros de limpieza de las calles no podían circular sucios por la vía pública, tampoco se podía arrojar los desperdicios de las calles en zanjas o en los ríos.<sup>(1)</sup>

Las disposiciones a las cuales se ha hecho alusión también se interesaban a su vez porque no estuviesen en mal estado las carnes y pescados a la venta, y se preocupaban por el estado sanitario de los dulces que se vendían, pues podían transmitir importantes enfermedades digestivas, sobre todo los que tenían cremas en su interior y no se encontraban refrigerados. También se analizaba que la leche fluida no se adulterase con agua. Se prohibía, además, el enterramiento de restos en las iglesias, y regulaban la forma en que debía verificarse el traslado de los restos del clausurado cementerio de Espada, y de la necesidad de no tocar los restos sepultados en tierra.<sup>(2)</sup>

El decreto presidencial número 11 del 20 de mayo de 1902, determina que los servicios de sanidad constituyan una dependencia de la Secretaría de Gobernación. A juicio de los autores, lo más relevante que ocurre en el área de la sanidad durante el año en el que se instaura la República, es haber puesto en manos del Dr. Carlos J. Finlay, la jefatura de la Sanidad de La Habana. Sus vocales efectivos son los doctores: Enrique B. Barnet, Juan Guiteras, Ambrosio Grillo y Joaquín L. Dueñas.<sup>(3)</sup> Además, son nombrados varios vocales honorarios, Joaquín L. Jacobsen, Juan Santos Fernández, José Varela Zequeira y Gonzalo Aróstegui. Todos ellos representaban a relevantes instituciones científicas del país, tales como la Universidad de La Habana, la Junta de Educación de La Habana, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, entre otras.

### Higiene y sanidad

Desde los más tempranos albores de la República los miembros de la ACMFNLH debaten de forma repetida sobre los problemas de las aguas corrientes y de consumos, así como su relación con las enfermedades de transmisión hídrica. Prueba de esto son los antológicos debates que sostienen los doctores Carlos J. Finlay,

Rafael A. Cowley, Ambrosio González del Valle y otros especialistas interesados en el tema, tratando de aunar sus esfuerzos para evitar la propagación de estas enfermedades en la Isla.

Otro de los académicos que más se destaca en el área de las ciencias médicas es, sin duda, el Dr. José A. López del Valle.<sup>(2)</sup> Muchos de los trabajos que llevan su firma habían sido debatidos con gran éxito en congresos internacionales y quedan incluidos en los *Anales Academia de Ciencias Médicas...* desde 1901. Este académico aborda en sus escritos importantes temas sanitarios. Entre ellos pueden citarse: la organización de la sanidad en La Habana, la nacionalización de estos servicios, el abasto de aguas en la capital, la higiene, las campañas contra las moscas y la peste bubónica, el desenvolvimiento de la sanidad en Cuba, la caracterización de la epidemia de gripe proveniente de España, que tantos estragos causó en el país en 1918.<sup>(1)</sup>

Debe hacerse énfasis en que, desde que finaliza el estatus colonial, no solo López del Valle se muestra interesado por la problemática higiénico sanitaria cubana. En esa misma dirección encaminan sus pasos otros estudiosos, entre los cuales pueden citarse Ángel Arturo Aballí, Juan Guiteras, Juan Santos Fernández, Julio F. Arteaga y Quesada, Enrique B. Barnet, Claudio Delgado. Estos especialistas reflexionan en torno a los numerosos problemas de higiene existentes y la urgente necesidad de resolverlos. Sobresale durante algún tiempo el manifiesto interés de ellos por lograr un mínimo de condiciones higiénicas, para los dependientes que dormían en muchos de los establecimientos comerciales e industriales de la Isla.<sup>(4)</sup>

Acerca de este sensible asunto, José L. Jacobsen y Juan Santos Fernández, entre otros, elaboran trabajos de gran utilidad, para resolver los candentes problemas higiénicos, en los mencionados establecimientos públicos. De estos autores deben recordarse: "La vivienda de los dependientes en establecimientos comerciales e industriales", escrito por el primero, y "El dormitorio y el refectorio de los dependientes en los establecimientos", suscrito por Santos Fernández.<sup>(5)</sup>

El académico Joaquín García Lebreo, fundador de la ACMFNLH, recibe el premio Presidente Gutiérrez por su destacada labor científica, y es uno de los que dedica más tiempo a la lucha contra la fiebre amarilla y el paludismo. Su ingente labor y amplio conocimiento de las ciencias físicas y naturales quedan demostrados en los numerosos discursos e informes registrados en los referidos *Anales Academia de Ciencias Médicas...* en el primer cuarto del siglo XX.

El patólogo e higienista Juan Guiteras Gener, que integra las filas de la ACMFNLH desde 1901, es como García Lebreo un incansable luchador contra las enfermedades infecciosas que atentaban contra la salud de los habitantes de Cuba. Esto se infiere de su participación en los debates académicos recogidos en los *Anales Academia de Ciencias Médicas...* A él se debe en gran medida la organización de las campañas sanitarias para erradicar o aminorar los efectos de las mencionadas enfermedades. Este científico ocupa un lugar de avanzada en el estudio del dengue, la pelagra y otras enfermedades insuficientemente conocidas por los especialistas cubanos.

Otro hito importante en el desarrollo de la sanidad cubana es la creación en 1901 de la Comisión Permanente de Vacunación. La misma se dio a la tarea, entre otras cuestiones, de publicar un boletín informativo sobre la preparación, control y distribución de las vacunas en toda la nación. Este procedimiento lo efectuaban tomando en consideración el número de vacunados y revacunados, clasificando los mismos por meses, raza, edad y lugar de residencia. Colaboran de forma primordial en esta actividad los doctores Guiteras Gener y Cowley, entre otros.<sup>(1)</sup>

Otro médico y bacteriólogo, Julio Arteaga y Quesada, quien ocupa diversos cargos relacionados con la higienización sanitaria, redacta varios escritos referidos a la importante temática, entre ellos merece especial atención el titulado "La higiene dental en las fábricas de cerillas", donde se valora muy acertadamente la importancia de la higiene en los establecimientos públicos.<sup>(6)</sup>

Los numerosos volúmenes que conforman la revista *Anales Academia de Ciencias Médicas...*, durante las primeras décadas del siglo XX, brindaron la posibilidad de registrar los debates y las preocupaciones de los académicos relativas a la salud de los pobladores de la Isla, y sus estudios sobre las principales enfermedades que les afectaban y los análisis epidemiológicos efectuados.<sup>(7)</sup> Entre otros asuntos, profundizan en enfermedades como la lepra, el paludismo, la tuberculosis, el tifus, así como en los estragos hechos por la leptospirosis en aquellos tiempos.

Sobre lo anteriormente expresado y otras cuestiones que guardan relación con la problemática analizada, queda una impresionante constancia. Por ejemplo, el miembro de Mérito de la Academia, Claudio Delgado, conocido colaborador de Carlos J. Finlay en su investigación sobre la fiebre amarilla, se acerca con éxito al complejo mundo de las bacterias y la influencia negativa de las mismas en la salud humana.

No se debe olvidar la labor realizada por el miembro honorario de la ACMFNLH, Dr. Ángel Arturo Aballí, quien dedica muchas horas de su vida a investigar sobre dos de los grandes flagelos que dañaban la salud de los cubanos, y en especial a los niños: las enfermedades diarreicas y la tuberculosis. A su tesón se debe la creación de una sala infantil para enfermos de tuberculosis en el sanatorio "La Esperanza" y posteriormente la creación de un Hospital Infantil Antituberculoso.<sup>(2)</sup>

Cuando se hace un balance de la situación higiénico sanitaria del país, era evidente que en los centros hospitalarios no existían las condiciones sanitarias adecuadas, el número de hospitales era insuficiente e, incluso, la atención a los pacientes era altamente insatisfactoria, como en el caso de la Casa General de Dementes de la Isla de Cuba (llamada comúnmente Mazorra), donde a pesar de conocerse las causas de la mayor parte de los problemas sanitarios existentes y cómo resolverlas, no había soluciones debido a la indiferencia de las esferas oficiales.

Ente 1921 y 1922, el Dr. Alberto Recio, en su trabajo "El paludismo en La Habana", se remite a los trabajos del Dr. Carlos J. Finlay sobre la fiebre amarilla, y a la labor de Gorgas y Guiteras, quienes dieron al traste con el paludismo. En este escrito se señala que desde el año 1915, se había elevado el número de casos, y en la década de los veinte, la malaria constituía un serio problema de salud.<sup>(8)</sup> En esa investigación, Recio destaca cómo desde el punto de vista sanitario, La Habana había ido infectándose y que se había convertido en una verdadera amenaza pública. El Dr. Jorge Le Roy presentó en esa importante sesión científica de la ACMFNLH, las principales enfermedades que afectaban a la población: paludismo, fiebre tifoidea y las viruelas. El investigador relacionaba el aumento de la infección palúdica con la conclusión del Canal de Panamá, en cuyo lugar laboraban muchos obreros que luego vinieron a Cuba para trabajar en la zafra azucarera.<sup>(8)</sup>

El Dr. José A. Simpson presenta una ponencia en la ACMFNLH relacionada con la higiene y la leche en Cuba. Este especialista afirmaba que solo por excepción había fincas de recreo con las condiciones higiénicas requeridas para que la leche producida en ese lugar pudiera prosperar desde el punto de vista industrial. Considera Simpson,<sup>(9)</sup> que en Cuba "la industria lechera estaba estancada por el abandono en que se encontraba en aquellos momentos". Su estudio se basa en la

experiencia acumulada mientras ocupaba el cargo de Jefe de Servicio de Vigilancia Sanitaria para el abasto de este preciado alimento en la Isla.

En los *Anales Academia de Ciencias Médicas...* no solo aparecen referencias sobre la utilización del agua de manantial en el mejoramiento de diferentes enfermedades, sino que también los académicos explican cómo las mencionadas fuentes de agua eran sometidas a diferentes análisis químicos. Muchos trabajos relativos a este tema eran discutidos en las sesiones de la importante institución científica. Entre ellos, las importantes observaciones realizadas por Joaquín Fabián de Aenlle sobre las propiedades medicinales de las aguas del manantial El Tigre.<sup>(10)</sup>

### **Control de las fronteras internacionales**

Al proclamarse la República en 1902, el aparato administrativo del Estado se organiza siguiendo el modelo de los Estados Unidos, creándose diferentes órdenes. Las mismas debían regular la seguridad marítima y la terrestre, y eran las siguientes: 122, 155 y 159.<sup>(11)</sup>

En la capital se encargaban de aplicar la Ley de Inmigración número 155, los funcionarios de las aduanas. Dicha ley planteaba que debían proteger al país contra la posible introducción de personas que por razones de orden social o económico, podían ser perjudiciales para la comunidad.<sup>(3)</sup>

El servicio de cuarentenas, surgido a partir de la orden número 122 del 29 de abril de 1902,<sup>(12)</sup> para impedir la entrada de personas que hubiesen contraído enfermedades infectocontagiosas, contaba con el apoyo de médicos que se encargaban de controlar el estado de la salud de los pasajeros a su ingreso en el país o procedentes de algunos puertos (Barcelona, Bilbao y Tenerife), con los cuales Cuba mantenía una estrecha y activa relación en aquellos momentos. Por otra parte, los académicos en sus sesiones, analizaban cualquier nueva enfermedad que apareciera en territorio cubano.<sup>(13)</sup>

### **Estadísticas sanitarias**

En los inicios del siglo XX cubano, no se crea una dependencia especial para coordinar y dirigir las estadísticas sanitarias, tan necesarias para brindar una información precisa sobre la mortalidad y otros indicadores de salud importantes en el país. Las mismas son asumidas por la Junta Superior de Sanidad, mientras que los datos de los nacimientos pasan a ser una responsabilidad de la Secretaría de Justicia.<sup>(14)</sup>

En enero de 1900 aparece el primer número del *Boletín de Información Demográfica de la Habana y Guanabacoa*, escrito en idioma inglés. Este, publicado durante la ocupación norteamericana, notificaba las causas de la defunción por orden alfabético, según la enfermedad. El 16 de julio de 1901, mediante un decreto publicado en la *Gaceta Oficial*, entra en vigor el Sistema Internacional de Nomenclatura de Enfermedades y Causas de Defunción (según la clasificación de Bertillón, aprobada en la Conferencia de París, en agosto de 1900). La traducción cubana de esta primera clasificación tiene una extensión de 37 páginas y una página anexa referida a las defunciones fetales.<sup>(15)</sup>

En 1903, al designarse al Dr. Jorge Le Roy como jefe de la Demografía Sanitaria, las estadísticas ganan en precisión y calidad. Desde el primer momento, este eminente académico utiliza la clasificación de Bertillón y para una mejor comprensión de los datos, agrupa los resultados por provincias. La labor desarrollada por él en este campo es muy meritoria.

Todas las tablas estadísticas de las primeras décadas republicanas bajo la orientación atinada del Dr. Le Roy, reflejan la lucha librada por la sanidad cubana en aras de disminuir o eliminar las enfermedades que afectaban más a los pobladores de Cuba, como la fiebre amarilla, la peste bubónica y la meningitis. Las estadísticas registran la mortalidad del país de manera sistemática desde 1904. En septiembre de 1904 la Junta Superior de Sanidad da a conocer un informe acerca de la mortalidad en el país correspondiente a los años 1902-1903.<sup>(14)</sup>

Tempranamente, el Dr. Le Roy presenta un interesante trabajo de carácter estadístico en el I Congreso Médico Nacional, celebrado en 1905. Él, en esta ocasión, subraya la necesidad de aplicar en todas sus partes la Ley del Registro Civil: "en tanto la ley es un documento admirable que no se cumple por falta de orientación y muchas veces de cultura de los encargados de los municipios".<sup>(16)</sup>

El Dr. Le Roy publicó diferentes artículos en los *Anales Academia de Ciencias Médicas...* referidos a los nacimientos y las defunciones ocurridas entre 1917 y 1921. En estos trabajos, denuncia y critica con gran fuerza el aborto criminal practicado por médicos y comadronas.<sup>(17)</sup>

## CONCLUSIONES

Es indudable que los científicos cubanos que han abordado la higiene y la sanidad en el período analizado, aportan una valiosa información que constituye la base para estudios posteriores en diversas disciplinas de la salud.

Por otra parte, ya en los inicios del siglo XX se advertía que era imprescindible para la sanidad cubana el cumplimiento de lo legislado, para poder eliminar las deficiencias en la salubridad urbana, lo cual no ocurría, en gran medida, por la falta de voluntad política de los gobiernos de turno. Esto se evidencia a partir de la documentación inscrita en los *Anales Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, importante fuente de la época, que constituye una muestra tangible de las investigaciones desarrolladas en Cuba. Estos resultados demuestran al mundo cómo desde sus inicios, la salud pública cubana daba pasos trascendentales para controlar y prevenir las principales enfermedades transmisibles que azotaban al país.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- López del Valle JA. La nacionalización de los servicios de sanidad. La Habana: La Moderna Poesía; 1908.
- 2- López del Valle JA. Legislación y organización sanitaria y de beneficencia en la República de Cuba. La Habana: Librería Nueva; 1927.
- 3- Barnet EB. La sanidad en Cuba. La Habana: Imprenta Mercantil; 1905.
- 4- López del Valle JA. Los establecimientos públicos en La Habana. La Habana: La Moderna Poesía; 1913.
- 5- Santos Fernández J. Revista de Medicina y Cirugía de La Habana. 1911; XVIII: 96-8.

- 6- Arteaga y Quesada J. La higiene dental en las fábricas de cerillas. Revista de Medicina y Cirugía de La Habana. 1912; XVIII:21-3.
- 7- Barnet EB. Consideraciones acerca del estado sanitario de la isla de Cuba. Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Sesión del 28 de mayo de 1913.
- 8- López del Valle JA. Los adelantos sanitarios de Cuba (1875-1937). La Habana: Imprenta La Propagandista; 1924.
- 9- Simpson JA. La higiene y la leche en Cuba. Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Sesión del 19 Mayo de 1922. Tomo LIX.
- 10- De Aenlle JF. Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. 1907. Tomo LXIV.
- 11- Departamento de Sanidad de La Habana. Manual de Prácticas Sanitarias. La Habana: Secretaría de Gobernación; 1905.
- 12- López del Valle JA. La nacionalización de los Servicios de Sanidad. Cuad Hist Salud Pública [Internet]. 2006 Dic [citado 17 Abr 2014]; (100). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782006000200004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782006000200004&lng=es)
- 13- Marina de Guerra. Departamento de Inspección. Derroteros de la Isla de Cuba. La Habana; 1952.
- 14- Le Roy y Cassá J. Desarrollo de las estadísticas sanitarias de la Isla de Cuba. Trabajo presentado al II Congreso Científico Panamericano, celebrado en Washington. Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Sesión del 30 de diciembre de 1915.
- 15- López Serrano E. El repertorio Médico Habanero, primera publicación periódica médica cubana. RESUMED. 1989;2(1):17-27.
- 16- Le Roy y Cassá J. Informe sobre la mortalidad en el país en los años 1902-1903. Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Mayo 1922-23; Tomo LIX.
- 17-Le Roy y Cassá J. Desenvolvimiento de la sanidad cubana en los últimos cincuenta años 1871-1920. La Habana: La Moderna Poesía; 1922.

Recibido: 10 de mayo de 2014.

Aprobado: 15 de junio de 2014.

*María del Carmen Batlle Almodóvar.* Grupo de Análisis y Prospectiva, Academia de Ciencias de Cuba. Cuba #460 / Teniente Rey y Amargura, Habana Vieja. La Habana, Cuba. Correo electrónico: mariadelcarmen@academiaciencias.cu

### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

Batlle Almodóvar MC, Dickinson Meneses FO. La higiene en Cuba durante el primer cuarto del siglo XX. Rev Méd Electrón [Internet]. 2014 Sep-Oct [citado: fecha de acceso]; 36(5). Disponible en:  
<http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202014/vol5%202014/tema16.htm>